

¿EXISTE EL FEMINISMO NEGRO?

Por Mariela Noles Cotito (Perú).

Responder a la pregunta sobre la existencia de un feminismo negro necesita incluir una explicación sobre qué es el feminismo y sobre todo cuáles son algunas de sus principales preocupaciones, además de cuál es la realidad a la que estas responden. Una de las determinaciones que debe hacerse temprano, por ejemplo, cuando se habla de feminismo es que este no existe como entidad singular, sino que en tanto una serie de ideas que responden a un momento histórico particular, el feminismo ha adoptado variantes, ha sido influenciado por su contexto y como resultado, el día de hoy, se puede considerar que este tiene una serie de corrientes. El hilo conector entre estas, sin embargo, es que el “feminismo” se constituye como la idea de que las mujeres son seres humanos. Esta noción, el día de hoy puede parecer simplista u obvia, no obstante, durante la concepción de las ideas feministas, esta no era la realidad para las mujeres.

Si nos remontamos hacia la época de la ilustración europea, y tiempos anteriores, encontraremos escritos de los grandes filósofos del derecho y el Estado que registran el rol de la mujer en esta época. Aun en las primeras concepciones de la construcción de los gobiernos como los conocemos hoy, veremos referencias a la mujer como un sujeto que “por naturaleza” no debe ser considerada ciudadana. Entendida como propiedad de la familia y luego del marido, o bajo la tutela del padre o el esposo, las mujeres en el mundo, no siempre han contado con los derechos que el día de hoy se reconocen a los seres humanos, solo por serlo (derechos humanos). Léase, derecho al voto, a la educación, a tener propiedades, al trabajo y al libre desarrollo de la personalidad.

Luego de la redacción de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, documento fundamental en el contexto de la revolución francesa y que no hace referencia alguna a las mujeres o a sus derechos, Olympe de Gouges redacta la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana proponiendo la noción de igualdad de derechos o paridad de los mismos, entre las mujeres y los varones. Lo interesante de este texto, es que

como el feminismo mismo, no se refería solo a las mujeres. El artículo catorce de ambos documentos lo hace evidente. Mientras que la Declaración de los Derechos del Hombre prescribe que “todos los ciudadanos tienen derecho a la comprobación de contribución pública”, la Declaración de la Mujer instituye que las ciudadanas y los ciudadanos tienen este derecho.

Con el tiempo, el avance de la tecnología y las comunicaciones, además de los cambios globales en las ideologías de gobierno y las economías, tienen un efecto en la construcción de las ideas, ideologías y movimientos políticos. A raíz de estos muchos cambios humanos se van desprendiendo tendencias ideológicas dentro del mismo pensamiento feminista. Algunas corrientes, por ejemplo, reivindican la igualdad entre el varón y la mujer y la necesidad de equiparar los derechos de las mujeres a aquellos derechos ya obtenidos por los varones (feminismo liberal clásico). Otras, más bien, resaltan las diferencias entre ambos entendiendo que la desigualdad substancial de las mujeres en las sociedades modernas no se resolverá otorgando a ellas “los mismos derechos” que a los varones, sino poniendo en valor lo que la sociedad considera “femenino” (feminismo cultural), y más allá, reconociendo que el hecho natural del embarazo ha generado en las sociedades modernas la automática asociación cognitiva con un supuesto rol de la mujer para el trabajo de casa, noción que las feministas socialistas, por ejemplo, rechazan.

Como es posible ver, con el avance de los tiempos y la inclusión de nuevas preocupaciones sociales, el feminismo ha ido también evolucionando en sus bases teóricas.

Hacia la mitad de la última centuria, con ocasión del movimiento de derechos civiles en los Estados Unidos, se lleva a la palestra pública la noción de que las preocupaciones particulares de las mujeres negras no eran equiparables a las de las mujeres blancas de la época. En efecto, mientras la preocupación de las mujeres blancas de la época era el aseguramiento de su participación política en la sociedad y el reconocimiento de su igualdad substancial en sociedad, la preocupación de las mujeres negras de la época era tan básica como el reconocimiento y protección de su propia humanidad. En este momento de la historia de los Estados Unidos, las mujeres negras no están tan preocupadas por poder

votar, sino con que ellas y los suyos puedan sobrevivir un día más en un país que no las trata como seres humanos.

Es desde esta posicionalidad que nace la noción del feminismo negro. Del reconocimiento de que las necesidades de las mujeres negras y sus preocupaciones no pueden estar contenidas en la agenda feminista general, porque este es un feminismo que si bien ha tomado en cuenta el desarraigo político de las mujeres, y eventualmente su posición en la escala social, no ha considerado la situación de las mujeres que ni siquiera son parte del imaginario social, o que son racializadas y por tanto, expuestas a un tipo distinto de opresión. El feminismo negro, por ejemplo, entiende que el feminismo "blanco", también llamado, feminismo, es esencialista. Esto es, ha considerado que todas las mujeres son oprimidas por el mismo flagelo. Lo cual no es verdad. De la misma manera, este feminismo notó que la causa negra de este tiempo histórico tenía un vicio masculinista. Esto es, la lucha general por la liberación negra estaba sostenida en las necesidades específicas de los varones afroamericanos. El feminismo negro, entonces, se constituye como una vertiente de liberación. Este reivindica la negritud como fenomenal y maravillosa, así como una fuente de resistencia y poder. Eleva a la mujer negra como la que sostuvo y soportó el embate social hacia el negro, endureciendo el dolor y los embates sociales a la familia y a los hombres negros. Así, a pesar de la adversidad y en contra de todos los pronósticos, estas sostuvieron la continuidad de la comunidad negra sobre sus espaldas.

Como corriente de pensamiento académico ha alimentado la construcción de la noción de interseccionalidad. La idea de que las identidades políticas no son singulares y en este sentido, tampoco las opresiones. En estricto, todas las formas de opresión están conectadas unas con otras. Así, su especificidad frente al feminismo (entendido como noción general) es aún más fácil de entender. Mientras las mujeres de los grupos sociales/razas dominantes son afectadas por el sexismo, las mujeres negras son afectadas no solo por el sexismo, sino también por el racismo, y normalmente también por la opresión de clase. Como resultado, su lucha, nunca podrá ser la misma. Viene a la mente la anécdota relatada continuamente por el profesor Michael Kimmel. Estudioso de los temas de género y masculinidades en la Universidad de Stony Brook. Él relata la interacción entre dos de sus

compañeras de trabajo (una mujer blanca y una mujer negra) mientras discutían precisamente este tema. Según el profesor Kimmel, la mujer negra preguntó a la mujer blanca que veía cuando se miraba al espejo. Esta respondió que veía a una mujer. Ahí está el problema, le respondió la primera, cuando yo me veo al espejo, yo veo a una mujer negra. Y continuó, para mí la raza es visible, mientras que tú no ves a una persona racializada en el espejo. Así funciona el privilegio. Tú no tienes que pensar en raza porque no eres un sujeto a quien la sociedad racializa (trata de una manera en particular solo por pertenecer a un grupo racial). El privilegio es invisible para las personas que lo tienen.

En suma, el feminismo negro surgió de la necesidad de una aproximación distinta a la lucha por los derechos de las mujeres y fue construido desde la diferencia de estas mujeres al colectivo femenino general de la sociedad. De la misma manera, sirve para que sean estas mismas mujeres las que redefinan las ideas que la sociedad tiene sobre ellas y sobre su realidad diaria. En las sociedades donde no todas las mujeres son valoradas de la misma manera, el feminismo negro se gesta como una respuesta posible para que las mujeres “diversas” se apropien de su propia historia y existencia y la redefinan, no desde los ojos de la sociedad, sino desde ellas mismas. Con el tiempo, otras vertientes críticas se han integrado al canon feminista. El feminismo chicano, y el feminismo indígena, así como el feminismo transnacional y el decolonial vienen a la mente. Si acaso, el feminismo negro puede haber sido uno de los precursores de los feminismos interseccionales. Aquellos feminismos contruidos desde la diferencia de las mujeres y la necesidad de resaltar que “mujeres” no es un colectivo homogéneo solo afectado por el sexismo, sino que existe un gran grupo de mujeres que además son afectadas por una serie de fenómenos concurrentes a este, como son el racismo, la opresión de clase, el nacionalismo, la lesbofobia, el heterosexismo, y el capacitismo, entre otros.

Originado de la lucha por los derechos civiles en los Estados Unidos, el día de hoy, el feminismo negro ha sido adoptado por las mujeres afrodescendientes del mundo, estando en un constante proceso de resignificado en sus contextos nacionales y de cara a sus propias luchas. Así que sí, el feminismo negro existe. Persiste y resiste.